COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas
113
UPR RIO PIEDRAS

Ylustre Ayuntamiento

El que suscribe nombrado, en unión de otros Sres Concejales, por esta Corporacion para asistir á los exámenes públicos de las escuelas, tiene el honor de dar cuenta del resultado de aquellos.

Uno de nuestros más sagrados deberes, como Administradores del pueblo es velar porque sus caudales se inviertan conveniente y utilmente, y, bajo este punto de vista, puede cabernos la satisfacción del adelanto y la esperanza de que recogerá, en tiempo no lejano, el fruto de su desprendimiento en favor de la intrucción, si la Junta Local sigue, como viene siendolo, afanosa en impulsarla, y si las Autoridades, se esfuerzan en hacer que se nutran los escaños de las Escuelas de niños que, abandonados hoy a sus antojos, pueden ser mañana honra de Puerto Rico.

He observado con satisfacción que, en general, concurren á las escuelas bastantes niños, y que, los esfuerzos hechos por los Profesores para obtener el mejor resultado, son notables.

A todos nos constan las dificultades con que se ha tropezado hasta ahora para surtir á las escuelas de todo lo necesario, de que absolutamente carecian, y sabemos tambien que los Profesores han pasado estreceses que indudablemente habían de desanimarlos.

Atendidas hoy las necesidades mas urgentes, satisfechos puntualmente los sueldos á los maestros, está la Junta Local, está el Ayuntamiento, en posicion de exigirles el más estricto cumplimiento.

En cuanto a los adelantos relativos á cada escuela nada puedo decir pues seria necesario conocer el estado de cada una en el exámen penúltimo para establecer comparaciones con el actual; pero sí diremos que en absoluto, salvo algunos defectos de pronunciación y de entonacion, que seria bueno desechar, se obtiene en lectura, buen resultado; que en caligrafía, aunque con una o dos ecepciones, es buena la forma de letra: En doctrina Cristiana, Religion, Moral, Gramática, Aritmética, &a están bien, en general, los niños.

El exámen de la que dirige Dn R. Villafañes dió lugar á que el que refiere presentara la mision siguiente, acojida y leida por el Sor Presidente. El que suscribe, Concejal del Ayuntamiento, comisionado por este para asistir á los exámenes, altamente satisfecho del resultado del presentado por el Sor Villafañes, como Concejal y pade de familia cumple con un deber de conciencia pidiendo, en su nombre y en el de otros padres de familias, se acuerde un voto de gracias á dicho Profesor por los brillantes exámenes que ha presentado, y que al darse cuenta a S. E. el Gobernador General y a la Junta Superior de Ynstruccion de los actos que acabamos de presenciar, se haga especial mencion del excelente estado en que se encuentra la Escuela que dirige dicho Sor.

Es cuanto puedo informar. Caguas 29 de Junio de 1880.

Rafael Polo.